



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

ACTA

CONSEJO CIENTÍFICO DEL ÁREA QUÍMICA

03/02/2015

Presentes: Dres. Laura Franco Fraguas, Valeria Schapiro, Patricia Saenz (integrantes del CCA anterior), Gloria Serra, Ma. del Pilar Menéndez, Williams Porcal, Andrés González Ritzel, Lic. Daniel Molinari (integrantes del CCA recientemente electo) y Dr. Leopoldo Suescun (integrante de ambos CCA)

Ausentes:

I LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

1

Resolución: Se aprueba sin modificaciones.

(unanimidad 4/4)

II INFORME DE LA COMISIÓN DIRECTIVA

1

La Coordinadora del área informa acerca del compromiso de gestión 2015.

III ASUNTOS DEL ÁREA

1

Se da la bienvenida al Consejo recientemente electo y se retiran los integrantes del CCA saliente.

2

Designación de Coordinador del área.

Resolución: Se resuelve la designación de la Dra. Gloria Serra como Coordinadora del área Química.

(unanimidad 5/5) Se retiró la Dra. Gloria Serra

3

Designación de Coordinador Alterno del área.

Resolución: Se resuelve la designación del Dr. Leopoldo Suescun como Coordinador Alterno del área Química.

(unanimidad 5/5) Se retiró el Dr. Leopoldo Suescun

4

Acta de defensa de tesis de Maestría de la I.Q. Mariela Risso.

Resolución: Se toma conocimiento y se eleva a Comisión Directiva.

(unanimidad 6/6)

5

Acta de defensa de tesis de Doctorado del Lic. Andrés Cuña.

Resolución: Se toma conocimiento y se eleva a Comisión Directiva.

(unanimidad 6/6)

6

Acta de defensa de tesis de Doctorado de la Q.F. Beatriz Munguía.

Resolución: Se toma conocimiento y se eleva a Comisión Directiva.

(unanimidad 6/6)

7

Evaluación del informe de avance de la estudiante Florencia Zoppolo, presentada por la Dra. Ana Rey.

Resolución: Se toma conocimiento y se hace llegar a la estudiante y a su Director de tesis.

(unanimidad 6/6)

8

Evaluación del informe de avance de la estudiante Ingrid Kreimerman, presentada por la Dra. Mariella Terán.

Resolución: Se toma conocimiento y se hace llegar a la estudiante y a su Director

de tesis.

(unanimidad 6/6)

9

Informe de avance presentado por el estudiante Damián Estrada.

Resolución: Se resuelve designar a la Dra. Andrea Medeiros para la evaluación del informe.

(unanimidad 6/6)

10

Informe de avance presentado por la estudiante Natalia Ríos.

Resolución: Se resuelve designar a la Dra. Laura Scarone para la evaluación del informe.

(unanimidad 6/6)

11

Informe de avance presentado por el estudiante Jorge Rodríguez.

Resolución: Se resuelve designar a la Dra. Ana Denicola para la evaluación del informe.

(unanimidad 6/6)

12

Informe de avance presentado por la estudiante Stephanie Barneche.

Resolución: Se resuelve designar a la Dra. Matilde Soubes para la evaluación del informe.

(unanimidad 6/6)

13

Integración del tribunal de tesis de Doctorado de Cristina Olivaro.

Resolución: Se toma conocimiento de la nota presentada por el Dr. Álvaro Vázquez y se resuelve aprobar la integración del tribunal para la obtención del título de Doctor en Química de la Q.F. Cristina Olivaro. El mismo estará integrado por los Dres. Gustavo Seoane, Horacio Heinzen y Guillermo Schemeda-Hirschman, junto a su Director de Tesis, Dr. Álvaro Vázquez. Se queda a la espera de la resolución del Consejo de Facultad de Química.

(unanimidad 6/6)

14

Informe final del Curso de Posgrado "Ingeniería enzimática en fase sólida: una herramienta en Biotecnología", presentado por las Dras. Carmen Manta y Karen Ovsejevi.

Resolución: Se toma conocimiento.

15

Calificaciones del Curso práctico "Profundización en Química Analítica", presentadas por el Dr. Moisés Knochen.

Resolución: Se toma conocimiento.

16

Presupuesto 2015.

Resolución: Se resuelve asignar la suma de \$ 10.000 (pesos uruguayos diez mil) a los investigadores del área, como adelanto de la alícuota 2015.

(unanimidad 6/6)

17

Re-evaluación de investigadores del área Química - Parte II. Notas de recusación presentadas por los Dres. Patricia Esperón, Ma. Laura Lavaggi, Helena Pardo, Gloria López, Mariella Terán y Celia Quijano.

Resolución: Se toma conocimiento de las notas de recusación presentadas por los Dres. Patricia Esperón, Ma. Laura Lavaggi, Helena Pardo, Gloria López, Mariella Terán y Celia Quijano y se resuelve enviar las mismas a la Comisión Evaluadora para que se expida al respecto.

(unanimidad 6/6)

18

Re-evaluación de investigadores del área Química - Parte II. Ampliación de información presentada por el Investigador Asociado Dr. Gerardo Odriozola, a solicitud de la Comisión Evaluadora.

Resolución: Se toma conocimiento de la información presentada por el Dr. Gerardo Odriozola y se resuelve enviar la misma a la Comisión Evaluadora para que se expida al respecto.

(unanimidad 6/6)

19

Re-evaluación de Investigadores del área Química - Parte II. Informe presentado por la Comisión Evaluadora Externa que evaluó el ascenso a Grado 5 de la Dra. Carmen Marino.

Resolución: En base al informe presentado por la Comisión Evaluadora Externa, se resuelve promover a la Dra. Carmen Marino a Investigadora Grado 5 del área Química.

(unanimidad 6/6)

20

Comienzo de discusión a efectos de elaborar una Propuesta Quinquenal de Desarrollo del área Química del PEDECIBA, para elevar a la Comisión Directiva.

Resolución: Se mantiene el tema en el orden del día.

21

Solicitud presentada por el Dr. Guillermo Moyna para la contratación de Carlos Tabarez como asistente de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales.

Resolución: Se resuelve acceder a la solicitud y por tanto aprobar la contratación de Carlos Tabarez como asistente de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales, con un sueldo nominal mensual de \$ 5.058 (pesos uruguayos cinco mil cincuenta y ocho) más el aumento salarial que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02 a partir del mes de febrero, con una carga horaria de 10 horas semanales, por un período de tres meses a partir del 1° de marzo. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02.

(unanimidad 6/6)

IV VARIOS
